



Financiamiento de la educación superior y crisis del Consejo de Rectores: un turbio debate

El manejo conceptual en el debate educativo actual –y, en realidad, en todos los debates mediatizados- llega a un nivel de imprudencia en su forma de manejar los datos, que no deja de asombrar. Si se quisiera ser ingenuo se debería creer que el periodista sencillamente es un idiota, porque una de las bases de cualquier manual en esta área señala la obligación de mostrar la pluralidad de miradas que constituyen la realidad social. Pero, como nadie puede creer que la idiotez esté asociada a una profesión, no queda otra cosa que reconocer la impunidad con que se manejan los medios de comunicación para llegar al falseamiento de la realidad.

Es así cómo la disputa levantada entre lo “público” y lo “privado”, transversal a todos los niveles de enseñanza, está alcanzando un nivel más álgido y explícito en la educación superior.

[Leer más...]

El rector de la Universidad Católica, Pedro Pablo Rosso, ha liderado un cisma dentro del Consejo de Rectores, entre los planteles estatales y los otros tradicionales¹. Los primeros han tomado una ofensiva mediática retomando una reivindicación histórica, cual es, un incremento radical del financiamiento estatal. Como respuesta, Rosso y compañía han formado una nueva alianza entre sus universidades y las derechamente privadas, abogando por el manoseado eslogan de la “igualdad de trato”. (Una información bastante completa del episodio se encuentra en la siguiente nota de La Nación: http://www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20090726/pags/20090726231410.html)

Este reajuste de piezas en los mandamases de la educación superior evidencia las correlaciones ideológicas dentro de este mundo. Las universidades mixtas, público-privadas (una suerte de establecimientos “particulares-subvencionados”), se ven obligadas por las estatales a definirse y, con una claridad inédita, se alinearon hacia lo privado. Lo importante no es que el Consejo de Rectores se vea amenazado, pues parece evidente que no responde a las alineaciones actuales, sino que asistimos a una jugada política de aislamiento a las posiciones que abogan por que el Estado se comprometa

¹ En este grupo entran la Pontificia Universidad Católica de Chile y sus ex sedes Regionales, además de la PUCV y las Universidades Austral, de Concepción y Federico Santa María. Para información más detallada de este proceso y las vinculaciones con los intereses empresariales, véase: Kremmerman, M. El Desalojo de la Educación Pública. En: http://www.opech.cl/inv/investigaciones/Kremmerman_Desalojo_Universidad_Publica.pdf

seriamente con la educación superior, jugada sustentada en una manipulación de conceptos propia del Chile neoliberal.

Dos tendencias acentúan este conflicto. Por el lado de las estatales, un creciente proceso de privatización, con un Estado en franco retroceso (menos del 14% del financiamiento de la Universidad de Chile es estatal), alza permanente de aranceles (es decir, traspaso del gasto hacia las familias y la banca), crisis sucesivas de calidad (casos de la UTEM y el Pedagógico en la actualidad) y un amarre estructural en su financiamiento, con un armazón burocrático que no sufren las universidades privadas del CRUCH.

En ese escenario, el SITEAL de la Unesco (<http://www.siteal.org/>), en su boletín de agosto de 2008, reseñó que, a su juicio, en Chile la totalidad de la educación superior es privada. Esto, en el contexto en que la misma Unesco acaba de declarar que la educación es un bien público, más que una mercancía².

Por el lado de las privadas, han encontrado un terreno propicio para su expansión, captando a los estudiantes de menores recursos y bajos puntajes (recordemos que existe una directa correlación entre ambas variables, otro signo aberrante más de nuestras desigualdades) a través de “facilidades” de financiamiento que redundan en una alianza con la banca en el negocio de la educación superior; así como un número menor de planteles que captan a las elites para su formación ideológica *ad hoc* al modelo actual; y otro número que se crea a imagen y semejanza de las tradicionales (U. de Chile y PUC), aspirando a disputarles el trono, bajo proyectos particulares de país (léase U. Diego Portales o Adolfo Ibañez). Hasta la Fundación Equitas reconoce que el proceso tiende a la generación de una diferencia social que divide a las Universidades de Garage y Burbujas, nombre que señalan la función de abaratamiento de la mano de obra de las primeras y de cerrazón simbólica por parte de las segundas³.

Son en particular éstas últimas las que bregan por la “igualdad de trato” y han encontrado en los rectores de la UC, la Austral y la U. de Concepción, entre otras, un gran aliado, en tanto éstas han logrado generar un modelo exitoso de gestión académica basadas en recursos privados (aranceles y donaciones), pero apoyadas a su vez por los recursos fiscales que tradicionalmente han captado. Es éste último modelo el que las privadas quieren replicar para ellas. Y es obvio que los llamados de la UCH o la USACH entran en contradicción con sus intereses. He ahí probablemente la explicación de fondo –salpicada por otros factores- a este nudo dentro del Consejo de Rectores.

² Véase La UNESCO declaró a la educación superior “un bien público” Mucho más que una mercancía. En: http://www.opech.cl/editoriales/2009_07/07_22_Unesco_educacion_superior.pdf

³ Más del 70% de los estudiantes de la PUCCH vienen de colegios particulares pagados. No parece muy justo que, además de la desigualdad generada por el mayor ingreso de sus familias, el Estado la promueva con mayores beneficios aún.

Así, los conceptos que se han utilizado para justificar este “debate” y ocultar los intereses que hay detrás, no tienen sustento. Argumentar que intereses privados pueden tener la misma legitimidad a la hora de incidir en los temas públicos, como se ha venido repitiendo durante la discusión, es una aberrante manipulación proveniente de la ideología neoliberal, que supone –así de burdamente- que todo lo privado es bueno y todo lo público es malo.

Evitemos trastocar los conceptos y coloquemoslos donde corresponde: la ascensión del Estado como representante del interés común surge hace poco más de un siglo atrás debido a que los intereses privados de entonces destruían los escasos atisbos de justicia e igualdad del común de la población. Desde ahí en adelante, aquellos países que han podido fortalecer la educación pública en todos sus niveles y hablar propiamente de una educación tendiente a la igualdad, han sido los que poseen un Estado fortalecido y responsable de la enseñanza. Tristemente, países como Chile, inundados de fraseología falaz y tecnócratas neoliberales, muestran los peores índices de desigualdad, sistemas educativos destruidos y... debates más que turbios.

Observatorio Chileno de Políticas Educativas
“El Derecho Ciudadano a Participar en la Educación Pública”